

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 1790** *Resolución de 13 de febrero de 2014, de la Presidencia del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 1/2014, de 24 de enero, de reforma en materia de infraestructuras y de transportes, y otras medidas económicas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 1/2014, de 24 de enero, de reforma en materia de infraestructuras y de transportes, y otras medidas económicas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero de 2014.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2014.–El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.